Universitat de Girona
Fundació UdG: Innovació i Formació

Derecho del Trabajo y Seguridad Social: Aplicación de la Normativa Laboral

7ª Edición
Código: 25X011
Tipología: Diploma de experto (postgrado)
Créditos: 9.00
Idioma: español
Fecha de inicio: 06/10/2025
Fecha de finalización: 18/05/2026
Posibilidad de asistir a las sesiones presenciales por videoconferencia: No
Grabación de clases: Sí
Los estudiantes que no puedan asistir a alguna de las sesiones tendrán derecho a la grabación de la sesión; aun así, la entrega de la grabación no computará dentro del 80% de la asistencia requerida para obtener el diploma correspondiente.

Horario: lunes de 17.30 a 20.30 h, cada dos semanas aproximadamente.
Lugar de realización: Virtual por videoconferencia con la plataforma ZOOM
Plazas: 15

Precios y descuentos

Precio: 1.400 €

5% de descuento para alumnos y Alumni de la Universidad de Girona.
1.330€ (260 € Preinscripción + 1.010 € Matrícula + 60 € Tasas)

5% de descuento para alumnos y exalumnos de la Fundació UdG: Innovació i Formació que hayan realitzado un máster de formación permanente, diploma de especialización o diploma de experto (postgrado) (sólo se aplicará en caso que no se matriculen en la misma estructura modular).
1.330€ (260 € Preinscripción + 1.010 € Matrícula + 60 € Tasas)

5% de descuento para miembros de familias numerosas o monoparentales. Personas en situación de desempleo, con discapacidad reconocida o víctimas de violencia machista.
1.330€ (260 € Preinscripción + 1.010 € Matrícula + 60 € Tasas)

10% de descuento para empresas que matriculen 2 o 3 trabajadores en la misma formación y curso académico.
1.260€ (260 € Preinscripción + 940 € Matrícula + 60 € Tasas)

15% de descuento para empresas que matriculen a más de trabajadores en la misma formación y curso académico.
1.190€ (260 € Preinscripción + 870 € Matrícula + 60 € Tasas)

Sesiones Informativas

	Fecha	Hora	Lugar
Sesión informativa 1	15/09/2025	17:30	Per videoconferència amb el programa ZOOM

Razones para hacer el curso

- Dadas las reformas legales de los derechos laborales y de Seguridad Social en España se hace imprescindible la actualización del conocimiento de cara a la práctica profesional. También el estudio de la reciente normativa sobre Derecho de extranjería o de inmigración y su impacto en el mercado de trabajo.
- El surgimiento de nuevas formas de trabajo como las plataformas de trabajo; la digitalización y la inteligencia artificial en el marco de las relaciones laborales; los nuevos derechos de igualdad de género; o el aumento de situaciones de discriminación por razón de origen étnico o racial, discapacidad, edad, orientación sexual o religión en el ámbito del empleo son objeto de regulación específica por la Unión Europea y por la normativa española que deben ser objeto de conocimiento para ser aplicadas debidamente.

¡PONTE AL DÍA EN LEGISLACIÓN LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE INMIGRACIÓN!

Objetivos

- Adquirir una formación especializada de carácter universitario sobre aspectos teóricos de la legislación laboral española y de la UE y su aplicación práctica en materia laboral y de seguridad social en relación con las actividades internacionales de las empresas y los trabajadores.
- Conocimiento profundo de las autoridades públicas laborales y las gestiones que en materia de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y inmigración se hacen ante ellas, para el reconocimiento y ejercicio de los derechos derivados del trabajo y de protección social.
- Adquirir conocimientos en materia de movilidad laboral y de movimientos migratorios, tanto de extranjeros que vienen a España, como de españoles o catalanes que marchan o se desplazan al extranjero.
- En el marco del estudio sobre la legislación y el análisis de su aplicación a supuestos prácticos o reales, se prestará una atención muy especial a las nuevas maneras de trabajar, especialmente cuando hay involucrados los aparatos digitales, así como la cobertura de nuevas necesidades sociales.

Salidas profesionales

Expertez, asesoramiento o gestión en: derecho laboral, derecho de la seguridad social, movilidad laboral o migraciones .

A quién se dirige

- A profesionales de las relaciones laborales, de los recursos humanos, de la protección social (prestaciones económicas de seguridad social, asistencia y servicios sociales), del ámbito de la extranjería y del derecho, en general, que quieran actualizar y ampliar sus conocimientos sobre la normativa laboral, de seguridad social y de inmigración, y su aplicación práctica.
- A abogados, graduados sociales, asesores laborales y sindicales, gestores administrativos, responsables y técnicos de recursos humanos, responsables y técnicos de formación, trabajadores y educadores sociales, técnicos de inmigración, técnicos de servicios sociales, empleados del sector privado con competencias en materia laboral o de recursos humanos y empleados públicos de la administración pública laboral.
- A graduados de estudios preferentemente de Relaciones Laborales, Derecho o Ciencias de la Administración, o estudiantes con titulación de másteres relacionados con las Ciencias del Trabajo o la abogacía.
- A aquellas personas que quieran asesorar y gestionar, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, en materia de derechos laborales emergentes (por ejemplo, igualdad o protección de datos), en materia de seguridad social (pensiones y otras prestaciones económicas) o en materia migratoria (refugiados).

Requisitos de admisión

- Titulación universitaria, aunque también podrán asistir personas que no las tengan pero que puedan demostrar una conexión profesional con el mundo del trabajo, la protección social o la inmigración. En tal caso, la dirección del curso se pondrá en contacto para validar la inscripción.

Nota: Los alumnos que no tengan título universitario recibiran, con las mismas condiciones, un certificado de asistencia otorgado por la Fundació UdG: Innovació i Formació

Asignaturas relacionadas

Derecho laboral: nuevas legislaciones, nuevos derechos (3 ECTS)

- Trabajo asalariado y trabajo autónomo. Sector privado y sector público. Aplicación del derecho del trabajo a las nuevas formas de trabajo. Actualización de los derechos laborales. Nuevas leyes, nuevos derechos: protección de datos, igualdad, derechos digitales y derecho a la privacidad, y nuevos derechos de paternidad y maternidad.
- Contratos laborales: indefinidos, temporales y formativos. Regímenes de indemnización por tipo de contrato en el ámbito privado y la administración pública.
- Vicisitudes en las relaciones laborales: especial atención a las modificaciones de las condiciones de trabajo, a los expedientes de suspensión de las relaciones laborales (ERTO), a la externalización de las actividades productivas y a la subcontratación de obras y servicios.
- Despidos, expedientes de extinción de las relaciones laborales (ERO) y transiciones del fin de un contrato a un nuevo trabajo.
- Actualización de las relaciones colectivas de trabajo: régimen de aplicación de los convenios colectivos.

Seguridad Social: el sistema de prestaciones ante las nuevas realidades sociales (3 ECTS)

- Sistema de la Seguridad Social. Instituciones. Cotizaciones. Requisitos de acceso.
- Incapacidades temporales y permanentes: las estrellas de la Seguridad Social en vías de reforma. Jubilación: vientos de cambio y sostenibilidad.
- Trabajadores autónomos. Cobertura de sus riesgos sociales. Asistencia social: ayudas económicas.

Un nuevo reto: la movilidad de trabajadores, migraciones y trabajo transfronterizo (3 ECTS)

- Movilidad de trabajadores por trabajo en el ámbito español e internacional: movilidades geográficas decididas por las empresas. Movilidad de personas en búsqueda de trabajo y concertación de contratos de trabajo en la Unión Europea.
- Trabajo transfronterizo: derechos y deberes de empresas y trabajadores.
- Derecho migratorio I: vías legales de acceso a España de extranjeros no europeos.
- Derecho migratorio II: la dimensión social de los inmigrantes que llegan a España. Especial atención a los derechos sociales de los refugiados.

Titulación

Diploma de Experto en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Aplicación de Normativa Laboral por la Universitat de Girona*

* No se incluye la tasa de expedición del título de la UdG.

Nota: quienes no dispongan de título universitario previo tendrán derecho a recibir, con las mismas condiciones, un certificado de asistencia expedido por la Fundació UdG: Innovació i Formació.

Metodología

Se estructura en dos partes:

1. Una primera parte de análisis de la normativa laboral, de seguridad social y de extranjería, así como la forma en que la interpretan la jurisprudencia y la doctrina laboral o los expertos en la materia.

2. Realización de un ejercicio de evaluación en función de lo que haya explicado el profesor en la primera parte.

3. Solución al ejercicio de evaluación así como resolución de casos reales o confección de formularios o documentación propia del ámbito laboral donde se ponga en práctica la legislación, conforme a los criterios establecidos por los tribunales de justicia y las autoridades públicas laborales.

Con anterioridad a cada sesión docente, se entregará al alumnado una guía explicativa o un documento en formato PowerPoint sobre el contenido de cada sesión, así como los casos prácticos que se resolverán con la dirección del ponente.

Después de cada sesión, los estudiantes podrán interactuar con el profesor responsable de cada sesión para aclarar los conceptos que todavía puedan generar dudas o para profundizar en su estudio mediante sentencias judiciales de interés, informes jurídicos o artículos doctrinales.

Sistema de evaluación

Se deberá asistir a un 80% de las videoconferencias en tiempo real con plataforma zoom.
También se evaluarán los ejercicios de evaluación realizados en cada sesión.

Financiación

Financiación bancaria

Los estudiantes matriculados pueden financiar el pago de la matrícula en cuotas.*

La Fundació ha establecido convenios con condiciones preferentes para sus alumnos con las siguientes entidades:

– Sabadell Consumer
– CaixaBank
– Banco Santander
– Imagin

* Sólo es aplicable a personas residentes en España y bajo aceptación de la entidad bancaria.

Cuadro docente

Dirección

Ferran Camas Roda
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y director de la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la Universitat de Girona: www.ferrancamas.com

Coordinación

Andrea Cano Redondo
Doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Máster de Abogacía y Procura.

Profesorado

Montserrat Arcos Pichardo
Profesora asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UdG. Abogada de CCOO.

Ferran Camas Roda
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y director de la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la Universitat de Girona: www.ferrancamas.com

Ignacio Camós Victoria
Profesor titular en excedencia en Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Girona.

Laia Cazorla Gervilla
Inspectora de Trabajo de Barcelona.

Ángel Luis de Val Tena
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.

Irene Dozo Mougán
Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Oviedo.

Belén Fernández Docampo
Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo.

Carolina Gala Duran
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Manel Hernández Montuenga
Socio de Pérez-Llorca Abogados (Barcelona).

Carolina Martínez Moreno
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Oviedo.

Margarita Miñarro Yanini
Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat Jaume I de Castellón.

Cristóbal Molina Navarrete
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

Javier Nieto Masero
Jefe de la Dependencia de Trabajo e Inmigración de Girona.

Andrés Pérez Subirana
Responsable del Despacho Casares de Barcelona. Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Luis Ramos Poley
Investigador Postdoctoral de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Girona.

Eduardo Rojo Torrecilla
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat Autònoma de Barcelona. Primer director de la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la UAB.

Juan José Torres

*La dirección se reserva el derecho de modificar el equipo docente, si fuera necesario, para garantizar el nivel de calidad y categoría profesional.

Calendario

Fecha	Lugar	Inicio mañana	Fin mañana	Inicio tarde	Fin tarde
6/10/2025	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
20/10/2025	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
27/10/2025	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
10/11/2025	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
17/11/2025	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
24/11/2025	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
1/12/2025	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
15/12/2025	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
12/1/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
19/1/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
26/1/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
9/2/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
23/2/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
9/3/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
16/3/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
23/3/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
13/4/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
27/4/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
11/5/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30
18/5/2026	Virtual (plataforma Zoom)			17:30	20:30